



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 13:00 horas del día 17 de abril del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario Académico; M.T. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Jefa de Carrera de QI; Dr. Daniel Guzmán Gómez, Jefe de Carrera de QFB; Dr. Jaime Jiménez Guzmán, Jefe de Carrera de IALI e IBIO; Dra. Alejandra Velasco Pérez, Jefa de Carrera de IAM e IQ; M.C. Nayeli Gutiérrez Casiano, Consejera maestra; Dra. Emma Virginia Herrera Huerta, Representante maestro; M. C. Luis Alberto Sánchez Bazán, Representante maestro; Dr. Francisco Erik González Jiménez, Representante maestro; Emmanuel Fernández Velázquez, Consejero Alumno; Luis Antonio Feliciano, Representante Alumno PE QFB; Alejandro Amador Vera, Representante Alumno PE IQ; Hasel Lara Adame, Representante Alumno PE IBIO; Silvia Yael Flores Alcántara, Suplente Representante Alumno PE IAMB; Ana Karen Gregorio Leyva, Representante Alumno PE QI; Christian del Carmen Trejo, Suplente Representante Alumno PE IALI; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 100% del Consejo Técnico, y reunidos en el espacio que ocupa el aula audiovisual de la citada Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- I. Solicitud de Plazas de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Químicas.
- II. Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por UNANIMIDAD a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO**

- I. El Consejo Técnico analiza el estatus de las plazas de plazas de Tiempo Completo pendientes en la Facultad de Ciencias Químicas:

Nombre	No. Personal	Plaza	Motivo
Dra. Elena Rustrían Portilla	10901	25315	Jubilación
Dra. Martha Paola Rascón Díaz	40423	12301	Renuncia
M.C. Alfonso Luna González	14945	6528	Incapacidad Física
Dr. Enrique Bonilla Zavaleta	33680	10235	Renuncia

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page)*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

De acuerdo a las Plazas pendientes, el Consejo Técnico define el perfil de 3 de las 4 plazas pendientes.

2. El Consejo Técnico hace la solicitud ante las instancias correspondientes para la **DESIGNACIÓN DE LA PLAZA** por jubilación de la **DRA. ELENA RUSTRIAN PORTILLA** con número de personal: 10901 y número de plaza: 25315, del Programa Educativo de **INGENIERÍA AMBIENTAL**. Esta Solicitud se ha gestionado ante al Área Técnica anteriormente debido a la urgente necesidad que se tiene en esta Facultad para el Programa Educativo de Ingeniería Ambiental, ya que se ha dejado de atender las necesidades específicas del programa, en términos de investigación, gestión y tutorías; en la parte de docencia, las Experiencias Educativas se han designado desde esa fecha a profesores por asignatura, sin que se asigne al menos un interinato por plaza. En ese contexto el Consejo Técnico solicita se convoque para la siguiente convocatoria de Profesor de Tiempo Completo la Plaza de la Dra. Elena Rustrián Portilla, con el siguiente perfil: Ingeniería Ambiental con Maestría en Ingeniería Ambiental, Ciencias Ambientales, Ciencias del Ambiente, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias en Procesos Biológicos, Bioprocesos, Biotecnología o Ingeniería Química, preferentemente con Doctorado en el área ambiental, con Experiencia Docente en Instituciones de Educación Superior.
3. El Consejo Técnico hace la solicitud ante las instancias correspondientes para la **DESIGNACIÓN DE LA PLAZA** por renuncia de la **DRA. MARTHA PAOLA RASCÓN DÍAZ** con número de personal: 40423 y número de plaza: 12301, del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ALIMENTOS**. Esta Solicitud se realiza para dar el seguimiento y cumplimiento a las actividades sustantivas que desarrolló el académico en función de su carga diversificada, y que impactan en la mejora continua del Programa Educativo en mención para el sostenimiento de las acreditaciones vigentes por CACEI. En ese contexto el Consejo Técnico solicita se convoque para la siguiente convocatoria de Profesor de Tiempo Completo la Plaza de la Dra. Martha Paola Rascón Díaz, con el siguiente perfil: Licenciatura en Ingeniería en Alimentos; con Maestría afín al área de los Alimentos; preferentemente con doctorado en el área de la Ingeniería en Alimentos, con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional en la Industria de Alimentos.
4. El Consejo Técnico hace la solicitud ante las instancias correspondientes para la **DESIGNACIÓN DE LA PLAZA** por Baja del Servicio por incapacidad física (Riesgo no Profesional-Invalidez) del **M.C. ALFONSO LUNA GONZÁLEZ** con número de personal: 14945 y número de plaza: 6528, del Programa Educativo de **INGENIERÍA QUÍMICA**. Esta Solicitud se realiza para cumplir con las actividades desarrolladas por el técnico académico en función de su carga diversificada en los laboratorios donde se atienden estudiantes y profesores de los programas



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Educativos de Químico Farmacéutico Biólogo e Ingeniería en Biotecnología. En ese contexto el Consejo Técnico solicita se convoque para la siguiente convocatoria de Técnico Académico de Tiempo Completo la Plaza del M.C. Alfonso Luna González, con el siguiente perfil: Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo; preferentemente con maestría o doctorado en el área de las Ciencias Químicas, Ciencias Farmacéuticas, Ciencias Biológicas, Ciencias en Farmacología, Servicios de Salud o Químico Biológicas, con experiencia docente en instituciones de educación superior.

**SEGUNDO**

Sin asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:50 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

---

Dra. Guadalupe Vivar Vera  
Directora

---

Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia  
Secretario Académico

---

MT. Luz del Carmen Schroeder  
Rodríguez  
Jefa de Carrera de QI

---

Dr. Daniel Guzmán Gómez  
Jefe de Carrera de QFB

---

Dra. Alejandra Velasco Pérez  
Jefa de Carrera de IQ e IAMB


---

Dr. Jaime Jiménez Guzmán  
Jefe de Carrera de IBIO e IALI




**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**



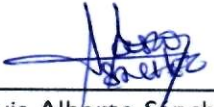
---

Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano  
Consejero maestro



---

Dra. Emma Virginia Herrera Huerta  
Representante maestro




---

M.C. Luis Alberto Sánchez Bazán  
Representante Maestro



---

Dr. Francisco Erik González Jiménez  
Representante Maestro




---

Emmanuel Fernández Velázquez  
Consejero Alumno



---

Luis Antonio Feliciano  
Representante Alumno PE QFB



---

Alejandro Amador Vera  
Representante Alumno PE IQ



---

Hasel Lara Adame  
Representante Alumno PE IBIO



---

Silvia Yael Flores Alcántara  
Suplente Representante Alumno PE IAMB



---

Ana Karen Gregorio Leyva  
Representante Alumno PE QI



---

Christian del Carmen Trejo  
Suplente Representante Alumno PE IALI